



ORD. : N° 1065 /24

REF. : Obra Pública Fiscal Concesionada "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación - CMVRC".

ANT. : Convoca a Comisión de Gestión y Coordinación de Aspectos Operativos de los Servicios de la Concesión, artículo 1.10.20 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión CMVRC. Convenio Mandato entre Municipio y MOP.

MAT. : Convoca a Cuarta Sesión de la Comisión de Gestión y Coordinación (CMVRC).

Santiago, 14 de junio de 2024.

A : **SR. RENÉ DE LA VEGA FUENTES**  
**ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ.**

DE : **SR. NICOLÁS PETERSEN DE PEÑA**  
**INSPECTOR FISCAL DE EXPLOTACIÓN**  
**CONCESIÓN CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN.**

Junto con saludar y en el marco del Convenio de Mandato vigente, firmado por vuestra Municipalidad con el Ministerio de Obras Públicas, el 26 de octubre de 2005, y referente a la operación del aparcadero Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC), en el cual son resguardados los vehículos retirados de circulación de 20 comunas por infracciones a la Ley del Tránsito, es pertinente informar que actualmente, al interior de este recinto concesionado, se encuentran custodiados 374 vehículos provenientes de su Municipio. Con ello, se ha originado en esta obra público fiscal concesionada, una deuda de su Municipalidad con la Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A., por concepto de RTE (Recepción, Traslado y Entrega) y Custodia de Vehículos por \$ 1.559.526.852, al 11 de junio del año en curso.

Debido a la situación crítica de capacidad por el alto nivel de ocupación de vehículos que afecta al CMVRC, lo que pone en riesgo grave la continuidad operacional del centro y sus servicios, es que se le convoca como autoridad de uno de los Municipios usuarios de este aparcadero, a la cuarta sesión de la Comisión de Gestión y Coordinación de Aspectos Operativos de los Servicios de la Concesión, que se realizará el próximo **jueves 11 de julio de 2024, a las 10:00 AM**, en las dependencias del Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, ubicado en Camino Lo Echevers N°920, Quilicura, Santiago, Región Metropolitana. Cabe destacar que su distinguida presencia es crucial para lograr mantener la continuidad de la operación y los servicios de esta obra público-privada.

Agradeciendo su pronta confirmación y asistencia a dicha sesión, cordialmente,

NICOLAS ANDRÉS  
PETERSEN DE  
PEÑA

Firmado digitalmente  
por NICOLAS ANDRÉS  
PETERSEN DE PEÑA  
Fecha: 2024.06.14  
18:23:36 -04'00'

**NICOLÁS PETERSEN DE PEÑA**

Inspector Fiscal de Explotación

Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación

ISS/MPM/RAV/cfr

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Conchalí.
- Jefa Depto. de Operaciones de Ed. Pública, División de Operaciones DGC.
- Archivo Inspección Fiscal.